

# Guía de Estudios Complementarios en Negocios y Asuntos Internacionales.



## Introducción...

El programa de Estudios Complementarios de la Universidad El Bosque, tiene como principal objetivo promover el conocimiento multidisciplinar entre los miembros de su comunidad estudiantil, permitiendo que puedan cursar bloques de asignaturas de otros programas y obtener, en caso de cumplan con todos los requisitos, una certificación que avale su conocimiento y preparación en tales áreas.

En la consecución de tal objetivo, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas se han unido para crear el programa de Estudios Complementarios en Negocios y Asuntos Internacionales.

El programa se divide en tres bloques, que permiten al estudiante de cualquier programa de la Universidad El Bosque alcanzar distintos grados de conocimiento en función del número de asignaturas y créditos cursados, pudiendo llegar a obtener una Certificación Complementaria en Sistema Internacional (6 créditos), un Énfasis Complementario en Política Internacional (12 créditos) y, finalmente, un Minor en Negocios y Asuntos internacionales (18 créditos) de acuerdo con el plan de estudios ofertado.

## Condiciones iniciales para cursar Estudios Complementarios en la Universidad El Bosque...

Podrá iniciar Estudios Complementarios todo estudiante que esté cursando algún Programa Base en cualquiera de las Facultades de la Universidad El Bosque.

## Inscripción para cursar Estudios Complementarios en la Universidad El Bosque...

- 1** El estudiante comunicará a la Facultad ofertante su intención de cursar los Estudios Complementarios. La Facultad ofertante de cada asignatura proporcionará al estudiante la información oportuna respecto de la/s oferta/s de Estudios Complementarios y los requisitos y condicionantes de cada una de ellas.
- 2** El estudiante podrá utilizar asignaturas Electivas Libres o de Énfasis de su Programa Base para matricular asignaturas de Estudios Complementarios ofertadas por otro Programa o Facultad.
- 3** En caso de que lo requiera para poder completar lo exigido por el programa de Estudios Complementarios, el estudiante podrá extra-acreditarse, abonando el valor de los créditos correspondientes a la/s asignatura/s en cuestión en la Facultad ofertante.
- 4** El número máximo de créditos matriculables por semestre, sumando su matrícula completa de Programa Base y los créditos extra de Estudios Complementarios, será de 25.
- 5** En caso de que las Facultades ofertantes así lo establezcan, se podrán matricular Cursos Vacacionales o Intersemestrales para adelantar asignaturas de Estudios Complementarios, abonando a tal efecto el valor correspondiente a los créditos de las asignaturas que desee adelantar a la Facultad ofertante.

# Certificados de Estudios Complementarios en la Universidad El Bosque ...



Todos los estudiantes que cursen y superen las asignaturas ofertadas de otros programas diferentes a su Programa Base podrán obtener una certificación de correspondiente nivel, de acuerdo con el programa de Estudios Complementarios correspondiente.

El estudiante que finalice alguno de los tres niveles del Sistema de Estudios Complementarios, y que cumpla con todas las condiciones académicas, financieras y de otra índole especificadas y reglamentadas en los acuerdos y resoluciones vigentes de la Universidad El Bosque y de la Facultad ofertante, podrá solicitar el correspondiente certificado a la Secretaría Académica de la Facultad correspondiente.

Los niveles certificables que se pueden obtener son:



## Certificación Complementaria:

Corresponde al primer nivel formativo del Sistema de Estudios Complementarios, consistente en una serie de asignaturas que buscan aportar un primer nivel de acercamiento en un área del conocimiento determinado, generando flexibilidad académica entre los distintos programas. Para optar a la Certificación Complementaria, el estudiante deberá cursar y aprobar al menos 6 créditos de los establecidos en el programa de Estudios Complementarios y que no sean propios de su programa base. Así mismo, todo estudiante que desee obtener la correspondiente certificación deberá cumplir con los condicionantes especificados por la Facultad y programa ofertante.



## Requisitos mínimos para la obtención de certificaciones

Superar al menos **6 créditos** de las asignaturas identificadas en la **Certificación Complementaria que no sean propias en su programa base.**

### Certificación

#### Certificación Complementaria en Sistema Internacional



## Énfasis Complementario:

Corresponde a la profundización intermedia del Sistema de Estudios Complementarios, consistente en una serie de asignaturas que buscan aportar cierto nivel de profundización en un área del conocimiento determinado. Para poder optar al Énfasis Complementario, el estudiante deberá cursar y aprobar al menos 12 créditos de los establecidos en el programa de Estudios Complementarios y que no sean propios de su programa base. Así mismo, todo estudiante que desee obtener la correspondiente certificación deberá cumplir con los condicionantes especificados por la Facultad y programa ofertante.



Haber obtenido la **Certificación Complementaria de la Línea** y superar al menos **6 créditos** de las asignaturas identificadas en el **Énfasis Complementario que no sean propias en su programa base.**

### Certificación

#### Énfasis Complementario en Política Internacional



## Minor:

Corresponde al más alto nivel formativo del Sistema de Estudios Complementarios. Para poder optar a la certificación de Minor, el estudiante deberá cursar y aprobar al menos 18 créditos de los establecidos en el programa de Estudios Complementarios y que no sean propios de su programa base. Así mismo, todo estudiante que desee obtener la correspondiente certificación deberá cumplir con los condicionantes especificados por la Facultad y programa ofertante.



Haber obtenido el **Énfasis Complementario de la Línea** y superar al menos **6 créditos de las asignaturas identificadas en el Minor que no sean propias en su programa base.**

### Certificación

#### Minor en Negocios y Asuntos Internacionales

Línea De Estudios Complementarios en Negocios y Asuntos internacionales.	CR	Horas a la semana	Certificación Complementaria en sistema internacional	Énfasis Complementario Política internacional	Minor en negocios y Asuntos internacionales
(CP-RI S3) Sistema y Régimen político (12879)	2	2	*		
(CP-RI S3) Tendencias de la Globalización y las relaciones Internacionales (13809)	2	2	*		
(DER-RI S7) Derecho Internacional y de los Derechos Humanos (13399)	2	2		*	
(CP-RI S5) Política Exterior Colombiana (15287)	2	2		*	
(CP-RI-S6) Derecho Internacional Público (13414)	2	2	*		
(CP-RI-S6) Política y Análisis Comparado (15297)	2	2		*	
(CP-RI-S7) Economía del Comercio Internacional (15303)	2	3			*
(CP-RI-S7) Seminario de Política Exterior de los Estados Unidos (15303)	2	3			*
(CP-RI-S8) Política Exterior comparada de América Latina (15310)	2	2			*
(CP-RI-S8) Seminario Asia (15315)	1	2			*
(NI- S2) Geopolítica (13867)	2	2	*		
(NI- S6) Estudios Asiáticos (14037)	2	2	*		
(NI- S5) Estudios Europeos (14034)	2	2	*		
(NI-S2) Regional Agreements (14033)	2	2		*	
(NI -S8) Énfasis en Estudios Regionales (14044)	2	2		*	
(NI- S8) Negociación Internacional (14048)	2	2			*
(NI- S8) International Management (14045)	2	2	*		
(NI- S8) Énfasis de Negocios Internacionales (14043)	2	2		*	
(NI S6) E -Commerce (15967)	2	2			*
(NI- S7) Cross cultural Management (14383)	2	2			*
(NI -S4) Emprendimiento (14026)	2	2		*	

## Guía de

# Estudios Complementarios en Negocios y Asuntos Internacionales.



<sup>1</sup>Se entiende por Programa Base aquel que el estudiante está cursando para la consecución de un título profesional en la Universidad El Bosque.

<sup>2</sup>Cada Facultad ofertante establecerá los requisitos y el quórum mínimo de estudiantes matriculados necesarios para la apertura de los Cursos Vacacionales o intersemestrales.